



Organización
Internacional
del Trabajo

► **Análisis de tendencias mundiales sobre el papel de los sindicatos en tiempos de COVID-19**

Resumen de los hallazgos principales



Resumen ejecutivo

► Resumen ejecutivo

El mundo del trabajo se está viendo profundamente afectado por la pandemia de COVID-19. Los gobiernos han puesto en marcha programas de estímulo presupuestario de una envergadura sin precedentes con el fin de apoyar los ingresos y los empleos y evitar un colapso total de la economía.

El **diálogo social eficaz** y la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores han demostrado ser indispensables para el diseño y la aplicación de estrategias y políticas apropiadas para abordar los efectos negativos de la crisis de COVID-19 y construir sociedades inclusivas.

En un primer momento, **el análisis de tendencias mundiales sobre el papel de los sindicatos en tiempos de COVID-19** presenta cuáles son, en opinión de los sindicatos, las categorías de trabajadores más afectadas, los trabajadores en situación de mayor vulnerabilidad y los sectores más afectados por la pandemia de COVID-19. Posteriormente ofrece un resumen de las respuestas de los sindicatos a la crisis de COVID-19 y de los progresos realizados a través del diálogo social, tripartito o bipartito, o de las interacciones bilaterales con los gobiernos de 133 países, incluido un territorio, durante el periodo comprendido entre marzo y agosto de 2020. Asimismo, el documento recoge si los sindicatos han estado de acuerdo con las medidas económicas y sociales aplicadas por sus gobiernos, o si se ha producido violación de derechos sindicales o de los trabajadores. Por último, ofrece una orientación sobre cómo pueden los sindicatos reforzar la resiliencia y ayudar a construir una “mejor normalidad”.

Las conclusiones del análisis de tendencias mundiales están basadas en análisis de tendencias regionales sobre respuestas sindicales a la COVID-19. Reflejan tanto información proporcionada por los sindicatos nacionales a los especialistas de ACTRAV en las oficinas exteriores de la OIT, como información disponible en el centro de información sobre la COVID-19 de la OIT e información procedente de fuentes tales como las organizaciones sindicales nacionales e internacionales.

Categorías de trabajadores más afectadas, trabajadores en situación de mayor vulnerabilidad y sectores más afectados en opinión de los sindicatos

Los **profesionales sanitarios y los trabajadores de primera línea** son las categorías más afectadas en todo el mundo por la crisis de COVID-19. Han arriesgado su vida por los demás pese a la escasez de equipos de protección personal. Los trabajadores de la **economía informal**, así como los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores ocasionales se han visto igualmente afectados en una mayor proporción debido a la falta de protección y a la ausencia de ingresos o ahorros alternativos, a la precariedad de su relación laboral y a su exclusión de las medidas de apoyo. Por último, las MIPYMES han experimentado una fuerte disminución de la demanda y los ingresos, cuando no el cese total de su actividad.

Las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes, los refugiados y las personas con discapacidad son los trabajadores en situación de mayor vulnerabilidad, debido principalmente al carácter informal y precario del trabajo que realizan, a las malas condiciones laborales, a la exposición a la violencia y marginación y a la falta de protección o apoyo por parte de los servicios públicos.

El **turismo, el transporte marítimo y por carretera, así como la aviación y la construcción, el comercio y la hostelería** o los **sectores del entretenimiento y la manufactura** son los sectores más afectados por el brote de COVID-19. Las empresas que operan en estos sectores experimentaron una suspensión temporal de sus operaciones o la paralización de la actividad económica, restricciones de movilidad y cierre de fronteras y, con ello, un grave riesgo de quiebra y una fuerte contracción económica con consecuencias negativas en el empleo, la prestación de servicios y la disponibilidad de materias primas.

Respuestas sindicales a la crisis de COVID-19

Los **trabajadores en cuanto que participantes activos en el diálogo social**: 108 países, de un total de 133 (81 por ciento), utilizaron el diálogo social en respuesta a la pandemia para lograr un consenso sobre medidas específicas de protección a los trabajadores y las empresas. El **diálogo social en alguna de sus formas**, tripartito, bipartito o ambos, se utilizó en el cien por cien de los países de los Estados Árabes, en el 88 por ciento de los países de Asia, en el 84 por ciento de los países de Europa y Asia Central, en el 77 por ciento de los países de África y en el 76 por ciento de los países de las Américas.

El **diálogo tripartito** entre gobiernos, sindicatos y organizaciones de empleadores tuvo lugar en 79 de los 133 países (59 por ciento). En los casos en que los sindicatos participaron en los debates políticos, los temas de negociación más frecuentes fueron la protección social y las medidas relativas al empleo, así como el compromiso de avanzar hacia relaciones laborales colaborativas, medidas presupuestarias y medidas de seguridad y salud en el trabajo.

El **diálogo bipartito entre empleadores y sindicatos** se dio en 82 de 133 países (62 por ciento). Los empleadores y los trabajadores a menudo expresaron preocupaciones similares sobre la adecuación de las medidas adoptadas y la falta de suministros necesarios en el mercado (por ejemplo, equipos de protección personal). En algunos casos, presentaron a los gobiernos declaraciones, propuestas o solicitudes conjuntas. También aplicaron medidas reforzadas de seguridad y salud en el trabajo o proporcionaron prestaciones adicionales a categorías específicas de trabajadores. En algunos casos, firmaron memorandos de entendimiento o convenios colectivos en los que se comprometían a evitar despidos colectivos y a reforzar las garantías de empleo.

Las **interacciones bilaterales entre gobiernos y sindicatos** tuvieron lugar en 46 de los 133 países y un territorio (34 por ciento). Los temas negociados fueron, entre otros, la enmienda a la legislación existente a la luz de la crisis de COVID-19, las prestaciones por recorte de plantilla y por desempleo para los trabajadores que perdieron su empleo, las ayudas a los ingresos de los trabajadores por cuenta propia y de las personas necesitadas, las prestaciones adicionales para los profesionales de la salud y medidas adecuadas de seguridad y salud para los trabajadores.

Las **acciones específicas de los sindicatos para sus miembros / trabajadores** incluyeron la creación de fondos de emergencia, campañas de sensibilización, programas de capacitación y servicios de adaptación al mercado laboral, asesoramiento jurídico, distribución de paquetes de alimentos y equipos de protección personal y, en algunos casos, el reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional.

La **sindicalización** de las organizaciones de trabajadores se ha visto muy afectada por el confinamiento y las medidas restrictivas. Como resultado, algunos sindicatos decidieron suspender las cuotas de afiliación, mientras que otros vieron en la crisis una oportunidad para concienciar y llegar a los trabajadores de la economía informal, lanzando eficaces campañas de afiliación. Hubo también sindicatos que desarrollaron formas innovadoras de organización y acercamiento a sus miembros o que organizaron acciones humanitarias para mantener su relevancia.

Acuerdo mostrado con las respuestas gubernamentales a la COVID-19: En general, los sindicatos acogieron positivamente las respuestas de los gobiernos a la COVID-19 y demostraron su apoyo garantizando el cumplimiento por parte de los trabajadores. Sin embargo, en muchos casos los sindicatos expresaron su insatisfacción en cuanto a la aplicación de los mecanismos de diálogo social, la falta de participación de los sindicatos en los procesos de toma de decisiones y la falta de claridad con respecto a las medidas adoptadas. Algunos sindicatos criticaron a sus gobiernos por no haber proporcionado una protección adecuada para todos los trabajadores, incluidos aquellos que, por su situación laboral, no suelen estar cubiertos.

Varios sindicatos de las distintas regiones notificaron **violaciones de derechos sindicales y de los trabajadores**.

La mayor parte de violación de derechos se registró en los Estados Árabes (67 por ciento de los países) y en Asia y el Pacífico (35 por ciento de los países), seguidos de Europa y Asia Central (29 por ciento de los países), África (21 por ciento de los países) y las Américas (20 por ciento de los países). Los casos notificados se referían principalmente a violación de normas internacionales del trabajo, incumplimiento de la normativa laboral en materia de despidos, horas de trabajo y pago de salarios, e incumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Recomendaciones de los sindicatos a los gobiernos y empleadores:

Las peticiones a los gobiernos por parte de los sindicatos para una acción inmediata abarcaron la atención sanitaria universal, la ampliación de las prestaciones por enfermedad, desempleo y familiares, las transferencias de efectivo, la seguridad del empleo y los ingresos, el apoyo financiero a las empresas, el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, la concesión de prestaciones en especie y el reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional. Las recomendaciones a mediano/largo plazo incluyeron el fortalecimiento del diálogo social, la ampliación de la cobertura de protección social, la realización de inversiones a largo plazo en servicios sociales y de bienestar y la condonación de la deuda externa.

Conclusiones

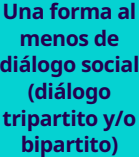
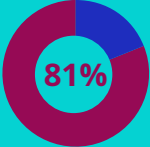
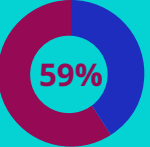
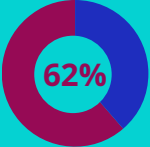
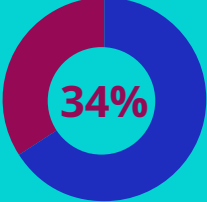
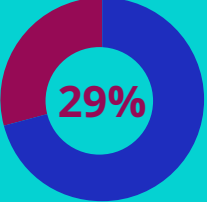
Los sindicatos deben considerar la crisis como un toque de atención para contribuir a reconstruir mejor en adelante y avanzar en los programas laborales y sociales. Para lograr estos objetivos, es necesario que sean reconocidos, que participen en la elaboración de políticas y negocien convenios colectivos que promuevan los derechos fundamen-

tales, salarios mínimos adecuados, así como horas máximas de trabajo, prestaciones por enfermedad, protección social para todos y seguridad y salud en el trabajo.

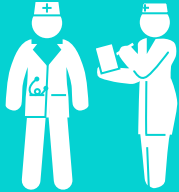
Una **mejor reconstrucción para el futuro exige respuestas a escala mundial basadas en un diálogo social eficaz y relaciones laborales sólidas.** Los sindicatos deben asegurarse de que las medidas temporales adoptadas en respuesta a la pandemia de COVID-19 constituyan un paso intermedio hacia una recuperación sólida, centrada en una perspectiva de mediano y largo plazo, en consonancia con las prioridades identificadas en el marco de políticas de respuesta a la COVID-19 de la OIT.

El **programa sindical para una mayor resiliencia y empoderamiento en el contexto de la crisis de COVID-19 y recuperación de la misma debería apuntar a:** desarrollar la voluntad política, contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social, desarrollar conocimientos y capacidades, aumentar la capacidad de representación, seguir promoviendo las prioridades de los trabajadores, brindar nuevos servicios, ampliar alianzas, participar en los procesos de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, compartir información y aprender de crisis anteriores.

► **Cuadro 1:**
De un vistazo: participación de los sindicatos en el diálogo social tripartito y bipartito, interacciones bilaterales con los gobiernos y notificación de violación de derechos sindicales/de los trabajadores

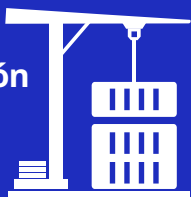
	 Diálogo social			 Interacciones bilaterales	 Notificación de violación de derechos
	 Una forma al menos de diálogo social (diálogo tripartito y/o bipartito)	 Diálogo tripartito	 Diálogo bipartito	 (entre gobiernos y sindicatos)	 (de los trabajadores /sindicatos)
 África	36/47 (77%)	28/47 (60%)	28/47 (60%)	12/47 (26%)	10/47 (21%)
 Américas	19/25 (76%)	15/25 (60%)	14/25 (56%)	9/25 (36%)	5/25 (20%)
 Estados Árabes	6/6 (100%)	2/6 (33%)	6/6 (100%)	3/6 (50%)	4/6 (67%)
 Asia y el Pacífico	15/17 (88%)	10/17 (59%)	12/17 (70%)	7/17 (41%)	6/17 (35%)
 Europa y Asia Central	32/38 (84%)	24/38 (63%)	22/38 (58%)	15/38 (39%)	11/38 (29%)
 Mundo	 81%	 59%	 62%	 34%	 29%

► ¿Quiénes se ven afectados por la crisis de COVID-19?

Categorías más afectadas	► Profesionales sanitarios 	► Trabajadores de la economía informal 	► Trabajadores migrantes 
► Trabajadores por cuenta propia y ocasionales 	► Micro, pequeñas y medianas empresas 		
Trabajadores en situación de mayor vulnerabilidad	► Mujeres   70% ► de profesionales sanitarios y trabajadores sociales en 104 países  70% ► de trabajadores de la economía informal en países en desarrollo ► Las medidas de cuarentena relativas a la COVID-19 han provocado un aumento de los niveles de violencia doméstica, con las mujeres como principales víctimas. 		
	► Jóvenes  ► Hay millones de jóvenes que no transitan hacia el trabajo decente y están en riesgo de exclusión social. ► La pandemia destruye empleos y perspectivas de trabajo y tiene también efectos adversos en la educación y la capacitación.	► Personas con discapacidad  ► Representan el 15% de la población mundial y se han visto afectados por la pandemia en una mayor proporción. ► Sufren marginación en términos sociales, económicos y de salud, así como limitación de servicios públicos, a los que no pueden acceder.	
	► Refugiados  ► Muchos de ellos viven en campamentos superpoblados donde es difícil mantener el distanciamiento o hacer cuarentena.	► Turismo  ► Debido a las medidas de confinamiento y contención, y con una posible pérdida de 850 millones a 1.100 millones de turistas internacionales, los hoteles, restaurantes, operadores turísticos, líneas aéreas y cruceros han suspendido la actividad indefinidamente. ► Hay entre 100 y 120 millones de empleos del sector turístico en riesgo.	
Sectores más afectados	► Transporte ► Transporte por carretera: Muchos países del mundo entero han impuesto restricciones al tránsito interno y/o el cierre de fronteras para el transporte de mercancías por carretera. 	► Transporte marítimo: Las restricciones a la movilidad han afectado gravemente al transporte marítimo. 	► Aviación civil: Según la Organización de Aviación Civil Internacional, el sector ha asistido a una disminución de 1800 millones de pasajeros (69%) entre enero y agosto de 2020, lo que representa una pérdida para las líneas aéreas. 

► ¿Cuáles son los sectores afectados por la crisis de COVID-19?

► Sector de la construcción



- Antes de que estallara la COVID-19, muchos trabajadores de la construcción tenían contratos a corto plazo y basados en proyectos. Muchos de ellos se han enfrentado a una reducción de horas y despidos, o bien han perdido sus ingresos casi de inmediato.
- La situación es muy delicada para los trabajadores de la construcción en los países en desarrollo, donde el sector es sumamente informal y no suelen contar con indemnizaciones específicas por despidos económicos, prestaciones de desempleo y otras prestaciones de protección social.

► Otros sectores golpeados por la crisis de COVID-19:

► Comercio



► Hostelería



► Entretenimiento



► Manufactura



► ¿Cuál es el programa sindical para una mayor resiliencia y empoderamiento en el contexto de la crisis de COVID-19 y recuperación de la misma?



- Desarrollar voluntad política



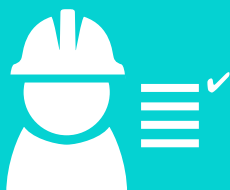
- Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social



- Desarrollar conocimientos y capacidades



- Aumentar la capacidad de representación



- Seguir promoviendo las prioridades de los trabajadores



- Brindar servicios nuevos



- Ampliar alianzas



- Participar en los procesos de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible



- Compartir información



- Establecer nuevas alianzas



- Aprender de crisis anteriores

► **Contacto:**

ACTRAV
Oficina Internacional del Trabajo
4 route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 Suiza
T: +41 22 799 70 21
E: actrav@ilo.org

ISBN: 978-92-2-034041-7



9 789220 340417